

## **IENOVA ANUNCIA LA FIRMA DE UN CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE.**

México, D.F., 20 de junio de 2014 – Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. “**IEnova**” informa lo siguiente:

- (i) Con fecha 19 de junio de 2014, IEnova celebró, en su carácter de deudor, con Banco Santander, (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de acreedor, un contrato de apertura de crédito en cuenta corriente, por la cantidad de hasta US\$200'000,000.00 (doscientos millones de dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) (el “**Contrato de Crédito en Cuenta Corriente**”).
- (ii) El crédito bajo el Contrato de Crédito en Cuenta Corriente se destinará para financiar capital de trabajo y para usos corporativos generales y tiene un plazo de 3 (tres) años contados a partir de la fecha de celebración de dicho contrato.